

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA EXAMEN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

LOTES 2 y 5

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 23 de septiembre de 2025

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de desarrollo de la red de telecomunicaciones metropolitana HISPALNET para el Ayuntamiento de Sevilla, sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales de Sevilla (Ref. 6/25).

LOTE 2: INTERNET

LOTE 5: CABLEADO ESTRUCTURADO

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO (SARA)

Múltiples criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor y de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Dª Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefatura de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: Dª Natalia Benavides de Arcos (PS del Secretario General).

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho. Técnico de Intervención

Otros Vocales:

- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

- Dª Ana María Bonilla Muñoz. Jefa del Servicio de Juventud

- Dª María Isabel González Romero. Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.

- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Secretaria: Dª Sofía Navarro Roda. Jefatura del Servicio de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNLZWM3C672MGAGUAEI4	Fecha	25/09/2025 13:57:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNLZWM3C672MGAGUAEI4	Página	1/2



Asiste:

D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de la Sección de Administración y Contratación
D^a Teresa González Galiana. Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 29/06/2025

Constituida la mesa se ratifica el carácter urgente del asunto incluido en el orden del día.

La Mesa toma conocimiento de los Informes emitidos por la Jefa de Servicio de Tecnologías de la Información de 22 de septiembre de 2025 y por los técnicos de las entidades pertenecientes a la Red municipal HISPALNET, tanto para el LOTE 2 como el LOTE 5.

Tratándose del LOTE 2, tras su estudio, la Mesa estima que es necesario un nuevo informe técnico a efectos de determinar la puntuación de los licitadores en cada criterio sujeto a juicio de valor, en función de lo que han ofertado.

Tratándose del LOTE 5, tras su estudio, la Mesa considera que es necesario un informe complementario a los emitidos, en el que se concluya con la justificación de la puntuación que se otorga a los licitadores en cada uno de los criterios sujetos a juicio de valor, en función de lo que han ofertado.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Devolver los informes técnicos emitidos en el LOTE 2 al Servicio de Tecnologías de la Información a fin de que se emita uno nuevo a efectos de determinar la puntuación de los licitadores en cada criterio sujeto a juicio de valor, en función de lo que han ofertado.

SEGUNDO.- Requerir al Servicio de Tecnologías de la Información a fin de que emita un informe complementario a los emitidos en el LOTE 5 en el que se concluya con la justificación de la puntuación que se otorga a los licitadores en cada uno de los criterios sujetos a juicio de valor, en función de lo que han ofertado.

TERCERO.- Aprobar el presente Acta con el voto favorable de todos los miembros.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNLZWM3C672MGAGUAEI4	Fecha	25/09/2025 13:57:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNLZWM3C672MGAGUAEI4	Página	2/2

